



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CHOCAMAN, VERACRUZ  
2022 - 2025



**C. MARIA MONICA DELGADO MENDEZ**

VEMADEC S.A. DE C.V.

AV. NICOLAS BRAVO No. 64 LOC 27, COL. CENTRO,

C.P. 94160.

COSCOMATEPEC, VER.

P R E S E N T E

**ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE FALLO**

Por este conducto, y por instrucciones del C. Presidente Municipal de Chocaman, Ver., LIA. Ernesto Ruiz Garcia, y en cumplimiento a lo dispuesto en el ARTÍCULO 44 Y 45. DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, me permito ratificarle que NO ha sido beneficiado con el fallo de la licitación bajo el proceso de Invitación a cuando menos 3

personas correspondiente a la obra No.: **2024300620013**

**"REHABILITACION DE CAMINOS RURALES CON CONCRETO HEDRAULICO HACIA EL PANTEON EN LOCALIDAD DE SAN JOSE NERIA"**

Sin mas por el momento me despido agradeciendo la atencion a la presente.

ATENTAMENTE

CHOCAMAN, VER. A 28 DE MARZO DE 2024

DIRECCIÓN  
DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. PERLA MARÍA JUÁREZ PRADO  
DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS

Calle Morelos S/N Col. Centro

Teléfono 273 73 2 21 09 e-mail chocamanver2022.2025@gmail.com Chocamán, Veracruz-México C.P. 94160



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CHOCAMAN, VERACRUZ  
2022 - 2025



**C. ALBERTO MEDINA ACOSTA.**

ALBERTO MEDINA ACOSTA

CALLE GUTIERREZ ZAMORA No. 7, COL. CENTRO, C.P.

94140.

COSCOMATEPEC, VER.

P R E S E N T E

**ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE FALLO**

Por este conducto, y por instrucciones del C. Presidente Municipal de Chocaman, Ver., LIA. Ernesto Ruiz Garcia, y en cumplimiento a lo dispuesto en el ARTÍCULO 44 Y 45. DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, me permito ratificarle que NO ha sido beneficiado con el fallo de la licitación bajo el proceso de Invitación a cuando menos 3

personas correspondiente a la obra No.: **2024300620013**

**"REHABILITACION DE CAMINOS RURALES CON CONCRETO HEDRAULICO HACIA EL PANTEON EN LOCALIDAD DE SAN JOSE NERIA"**

Sin mas por el momento me despido agradeciendo la atencion a la presente.

ATENTAMENTE  
CHOCAMAN, VER. A 28 DE MARZO DE 2024

DIRECCIÓN  
DE OBRAS PÚBLICAS  
ARQ. PERLA VIANI JUÁREZ PRADO  
de Chocamán, Ver.  
DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS  
2022-2025

Calle Morelos S/N Col. Centro

Teléfono 273 73 2 21 09 e-mail chocamanver2022.2025@gmail.com Chocamán, Veracruz-México C.P. 94160



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CHOCAMAN, VERACRUZ  
2022 - 2025



**C. ANGEL CESAR MOGUEL DOMINGUEZ**

ANGEL CESAR MOGUEL DOMINGUEZ

AV. REFORMA No. 31, COL. CENTRO, C.P.94140.

COSCOMATEPEC, VER.

P R E S E N T E

**ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE FALLO**

Por este conducto, y por instrucciones del C. Presidente Municipal de Chocaman, Ver., LIA. Ernesto Ruiz Garcia, y en cumplimiento a lo dispuesto en el ARTÍCULO 44 Y 45. DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, me permito ratificarle que ha sido beneficiado con el fallo de la licitación bajo el proceso de Invitación a cuando menos 3 personas

correspondiente a la obra No.: **2024300620013**

**"REHABILITACION DE CAMINOS RURALES CON CONCRETO HEDRAULICO HACIA EL PANTEON EN LOCALIDAD DE SAN JOSE NERIA"**

Por lo que se le ha adjudicado la realización de la obra. Ya que la empresa que representa cuenta con capacidad, así como con los recursos humanos, técnicos, financieros y demás que sean necesarios, de acuerdo con las características, complejidad y magnitud de los trabajos a ejecutar. Por lo tanto me permito

solicitarle se sirva presentarse el día: 01 de abril de 2024 a las 09:35 HRS

en esta oficina para la firma del contrato.

ATENTAMENTE

CHOCAMAN, VER. A 28 DE MARZO DE 2024

DIRECCIÓN  
DE OBRAS PÚBLICAS  
ARQ. PERLA MARÍA JUÁREZ PRADO  
DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS  
2022-2025

Calle Morelos S/N Col. Centro

Teléfono 273 73 2 21 09 e-mail chocamanver2022.2025@gmail.com Chocamán, Veracruz-México C.P. 94160